



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 21 de octubre de 2015

RES. CM N° 77/2015

**VISTO:**

La Resolución de Presidencia N° 773/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Actuación N° 21598/15 la Sra. Presidenta de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dra. Marta Paz, propuso a efectos de subrogar al Dr. José Sáez Capel, Juez de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Dres. Pablo Bacigalupo, Fernando Bosch, Marcela de Langhe, Sergio Delgado, Jorge Franza y Silvina Manes durante el período comprendido entre el 19 de agosto y el 28 de diciembre de 2015, inclusive.

Que mediante la Resolución mencionada en el Visto, se estableció en el artículo 1°, que el Dr. Pablo Bacigalupo se desempeñe como magistrado subrogante de la Vocalía del Dr. José Sáez Capel, durante el período comprendido entre el 19 de agosto y el 9 de septiembre de 2015, inclusive.

Que a través del artículo 2°, se estableció que el Dr. Fernando Bosch se desempeñe como magistrado subrogante de la Vocalía del Dr. José Sáez Capel, durante el período comprendido entre el 10 de septiembre al 01 de octubre de 2015, inclusive.

Que el artículo 3° establece que la Dra. Marcela De Langhe se desempeñe como magistrada subrogante de la Vocalía del Dr. José Sáez Capel, durante el período comprendido entre el 2 de octubre al 23 de octubre de 2015, inclusive.

Que el artículo 4° estableció que el Dr. Sergio Delgado se desempeñe como magistrado subrogante de la Vocalía del Dr. José Sáez Capel, durante el período comprendido entre el 24 de octubre al 14 de noviembre de 2015, inclusive.

MPS

7



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura**

Que a su vez, el artículo 5° establece que el Dr. Jorge Franza se desempeñe como magistrado subrogante de la Vocalía del Dr. José Sáez Capel, durante el período comprendido entre el 15 de noviembre al 06 de diciembre de 2015, inclusive.

Que finalmente el artículo 6°, establece que la Dra. Silvina Manes se desempeñe como magistrada subrogante de la Vocalía del Dr. José Sáez Capel, durante el período comprendido entre el 07 de diciembre al 28 de diciembre de 2015, inclusive.

Que la Resolución de Presidencia, se dictó el día 25 de agosto de 2015, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

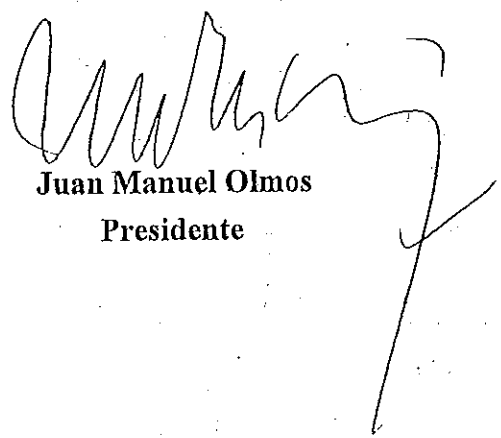
**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Artículo 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 773/2015.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página de internet oficial del Consejo de la Magistratura ([www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar)) y, oportunamente, archívese.

**RESOLUCION CM N° 177 /2015**

  
**Marcela I. Basterra**  
Secretaria

  
**Juan Manuel Olmos**  
Presidente